

PREGUNTA ESCRITA E-3249/01
de Maurizio Turco (NI)
a la Comisión

Asunto: Balance de la acción en Afganistán con arreglo a la letra f) del artículo 2 de la Posición común del Consejo de 22 de enero de 2001

Vista la Posición común del Consejo, de 22 de enero de 2001, relativa a Afganistán¹; Visto el artículo 7 según el cual la Comisión tiene la intención de dirigir su actuación hacia el logro de los objetivos de la Posición común; Vista la letra f) del artículo 2 según la cual - a fin de apoyar los esfuerzos de paz de las Naciones Unidas, confirmados mediante la Resolución 203 A y B de la Asamblea General de las Naciones Unidas de 18 de diciembre de 1998 - la Unión continuará “teniendo en cuenta el informe de la Comisión de verificación de poderes de las Naciones Unidas por lo que se refiere a la representación de Afganistán en las Naciones Unidas”, ¿Qué iniciativas concretas adoptó la Comisión antes de los hechos del 11 de septiembre para alcanzar dicho objetivo?

¹ DO L 21 de 23.1.2001, p. 1.